

# Comunidad Valenciana. Más del 80 por ciento de la enfermería afirma haber sufrido algún tipo de agresión

Una encuesta del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova), realizada en su página web, ha revelado que el 83 por ciento de los profesionales participantes reconocen haber sufrido agresiones verbales o físicas durante el desempeño de su labor.

E.M. Valencia - Miércoles, 17 de Junio de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

---

## Regístrese gratis en Diariomedico.com

Está usted viendo una versión reducida de este contenido. Para consultar la información completa debe **registrarse gratuitamente**.

Tan sólo le llevará unos segundos.

[Regístrese gratis](#)

---

## Condiciones -

La noticia que desea consultar pertenece al web especializado de **de Diariomedico.com**, que recoge toda la actualidad de la especialidad.

Para acceder al contenido de esta sección debe leer y aceptar las condiciones relativas a la protección de datos.

**Sólo deberá aceptar las condiciones de una vez.** El resto de ocasiones, el sistema reconocerá que ya aceptó las condiciones.

Condiciones para la sección

Acepto las condiciones para los contenidos de

[\[Condiciones relativas a la protección de datos\]](#) -

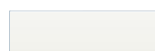
Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales.

Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIO MEDICO a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIO MEDICO por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIO MEDICO importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado.

En caso de que esté interesado en reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIO MEDICO, dirija su petición a [propiedadintelectual@recoletos.es](mailto:propiedadintelectual@recoletos.es) con el fin de poder gestionar la autorización necesaria.

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio

de 1997.



votación

votación



(1 voto)

[0 comentarios](#)

compartir



En concreto el 60 por ciento han sido agresiones verbales, el 19 por ciento fueron insultos y vejaciones acompañados de violencia física y 4 por ciento ataque con violencia física.

- El Consejo de Enfermería valenciano valora la aprobación del decreto de prevención y atención de las agresiones a los trabajadores sanitarios

El presidente de Cecova, José Antonio Avila, ha destacado que "se trata de una situación preocupante y compartida por todos los estamentos sanitarios, pero ni siquiera tenemos elementos suficientes para valorar su alcance real, ya que existe un cierto miedo o vergüenza entre los propios afectados a denunciar las agresiones". Dada la importancia e impacto del problema, Cecova se ha felicitado por la aprobación del decreto de prevención y atención de las agresiones a los trabajadores sanitarios, que contempla la creación de un registro de agresiones y un mapa de riesgo, entre otras medidas, y ha contado con el apoyo de todos los sindicatos de la mesa sectorial.

Al igual que los representantes sindicales, Cecova ha reclamado a la Administración valenciana que acelere al máximo el proceso de desarrollo y puesta en marcha del proyecto, que en principio concluirá antes de finalizar este año. En opinión de Avila, "la colaboración de todos los estamentos implicados -Administración, sindicatos, colegios- es fundamental para solucionar este grave problema".

### **Apoyo y amparo**

Según la organización, es fundamental que los profesionales sientan el apoyo y el amparo de las diversas instituciones que les representan. En este sentido, Cecova ofrece un servicio de asesoramiento jurídico y cuenta con un convenio de colaboración con el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para prestar atención psicológica gratuita a todos los profesionales de Enfermería que lo requieran tras haber sufrido una agresión.